



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 24 de Octubre del 2018.

OFICIO N° 281-2018-MPAA-SG.

Señor:

Abog. JOSÉ EDUARDO SAYÁN RATTO

Jefe de la OFICINA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL y FORMALIZACIÓN

Presente.-

ASUNTO: REMITE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Lunes 22 de Octubre del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 125-2018-MPAA-SG (22/10/2018).

Visto el Informe N° 091-2018-OSFLyF-, de fecha 19 de Octubre del 2018; a través del cual eleva informe para la aprobación del proceso de rectificación de áreas y linderos, por reducción del predio inscrito en la partida N° 04003637.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL Y LA INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS – POR REDUCCIÓN, DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04003637, A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, DENOMINADO “PLANTA DE ASFALTO” CON UN ÁREA INSCRITA DE 92,387.34 M2; CON UN PERÍMETRO DE 1,422.00 METROS LINEALES. HABIENDO QUEDADO EN LA ACTUALIDAD UN ÁREA DE 85,485.47 M2; CON UN PERÍMETRO DE 1,325.47 METROS LINEALES; AUTORIZANDO AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, A SUSCRIBIR TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

STa. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
Ana Zeremlko / SEC. GRAL)
Cc.
Alcaldía
Archivo